

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES (UPO-UC3M-ULL), CELEBRADA A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL EL 17 DE JUNIO DE 2019**

Profesores asistentes: María José Parejo, Elena Muñiz, Juan Manuel Cortés Copete y Natalia Maillard Álvarez

Orden del día: discutir la solicitud del Área de Postgrado sobre el cambio en los criterios de admisión en el Máster para adaptarlo a los requerimientos del DUA

La Comisión Académica acuerda, según el artículo 7 de la Resolución de 11 de diciembre de 2018, publicada en el Boja de 21 de diciembre de 2018, por la que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios que se impartan en el curso 2019-2020, mantener los criterios que se han aprobado y solicitar que se habilite una fórmula para poder evaluar según los mismos a los estudiantes que se matriculen en la UPO.

En Sevilla, a 17 de junio de 2019



Fdo.: Natalia Maillard Álvarez  
Responsable de Calidad del Máster